

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: Avila, un mes... 9 pesetas; uera, trimestre... 25 pesetas; Extranjero, semestre... 40 pesetas; Número suelto... 10 pesetas; Número atrasado... 15 pesetas.

PAGO ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Tomás Pérez, 10

Teléfono número 411

No se devuelven los originales.

Ultimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

Table with advertisement rates: En primera plana, línea... 50 pesetas; En segunda plana, o entre noticias id... 40 pesetas; En tercera plana (sección anuncios)... 30 pesetas; En cuarta plana y comunicados, precios convencionales. Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 8 en segunda y 650 en tercera hasta 125 pesetas.

PAGO ADELANTADO

Información postal y telefónica

DE ACTUALIDAD SIEMPRE

El sentimiento regionalista

Preguntado el ilustre militar señor Martínez Anido, encargado del Ministerio de Gobernación, cuando en estos últimos días se encontraba en su tierra natal la hermosa región gallega, si el Directorio intensificaría el sentimiento regionalista contestó categóricamente: «no puede ser buen ciudadano español quien no ama a su patria chica; fomentando, pues ese amor se impulsa el regionalismo».

Y tan halagadora manifestación verídica por labios muy autorizados dicta lo que a escribir vamos. Nunca patriótica afirmación pudo ser estímulo más simpático, más expresivo, más dulce para cuantos consideraran el verdadero amor regional como base para hacer patria, una y rante; por eso, cuando vivimos un ambiente de egoísmo refinado y faltan en el corazón sentimientos de ideales amores, en el alma ansias de una fe honda y sincera, llega, cual nuevo sol que despunta en el oriente, la realidad engarzada en la esperanza que ha de excitarse el sentimiento regional sin aquellos equívocos que lo desnaturalizan, ni las contradicciones de ciertos políticos que lo dejan reducido a palabras...

La región institución veneranda que ha preexistido a la unidad de la Patria es madre inolvidable, es el vértice donde convergen los más sentidos y nobles amores que jamás deben llegar al ocazo, toda vez que su no existencia acusaría la inmensidad, la mala ventura de una raza legendaria en la región y por la región grande fuerte, poderosa, creyente e invencible.

Sentimiento de verdadero amor a la región son efectos obligados a la tierra que por vez primera nos embalsamó con la nueva fragancia de sus olorosas flores, apte cuyos paisajes de ensueño los ojos vieron la luz recordando con ella la impresión de cuanto andando el tiempo habríamos de contemplar extasiados el vergel incomparable de las mágicas campiñas gallegas; el movimiento ondulante del mar que manso se desliza sobre la alba arena de aquellas incortables rías, o bate furioso contra el arrogante acantilado de unas costas azote de los detentadores de la libertad y de la independencia hispana; el cariño a la tierra amorosa donde continúan el último sueño generaciones de ascendientes que brillaron con el gor soberano en el áureo cielo regional dando una ruta que seguir de dignificación, de regeneración social y política, nos obliga a persistir incansables en el amor, en el engrandecimiento de la pequeña patria sin cuyo concurso la patria grande suma de afectos, de intereses y de aspiraciones regionales sería una máquina de muchas y complicadas piezas cada una de las cuales por inservible o por inútil nada significaría para que el conjunto realizase su fin desenvolviéndose con aquel carácter de unidad y de fuerza que da el enlace de factores útiles y bien acopiados.

Sintamos noble amor, cariño preferente a la tierra de nuestros mayores y prescindamos de cuanto pueda ser reflejo de miserable ambición personal tan opuesta al sentir generoso que a tantas generaciones estimulaba para realizar proezas inmarcesibles; egoísmo incompatible con los intereses preferentes que afirma el patriotismo, en todo momento reducido al ejercicio de la verdadera ciudadanía. Entonces, laborando incansantes



es la que debe usted pedir. Exquisita al paladar. Muy alimenticia. Conviene a todos los estómagos. A. SOLICIB. VALLADOLID.

cada uno por su región, desarrollando programas beneficiosos para la prosperidad de tan diversos manantiales de riqueza llegaremos al mejoramiento y bienestar de la nación necesitada siempre del concurso entusiasta, del amor suma de todos los amores y del sacrificio, por ende, de las regiones que la integran. ¡Qué jamás desaparezca de los corazones españoles, ardiente y entusiasta, el noble, el patriótico, el portantas razones bendito sentimiento regional!

Carlos Paadín Estrella. Navalperal de Tormes-octubre-1925.

EL DIARIO en la provincia

Piedrahita

Notas semanales

Bautizo Ha recibido las aguas bautismales, en la Iglesia Parroquial de esta villa, con el nombre de Aurelia, la primogénita de nuestro querido amigo, D. Cándido García, industrial de la Corte. Apadrinaron a la recién nacida el propietario D. Julián Baquero y su distinguida esposa. Sea enhorabuena.

Defunción Ha fallecido a los 82 años de edad, después de larga y penosa enfermedad, la distinguida señora doña María Teresa Prieto Mulas. A toda su familia y muy especialmente a sus hijos, nuestros buenos amigos, D. Mariano, D. Leoncio, y Bienvenido Labrador Prieto, enviamos nuestro sentido pésame.

A estudiar Ha inaugurado las clases el Colegio de Nuestra Señora de la Vega, que ha reforzado su cuadro de profesores. Le desamos muchos éxitos.

De regreso Después de asistir al banquete en honor del Ilustre General D. Miguel Primo de Rivera, han regresado de la Corte nuestros queridos amigos D. Francisco Alegre, Presidente de la Unión Patriótica de esta Villa; D. Plácido Sánchez Carrión, alcalde de la misma; D. Agustín San Juan Cayoso, Diputado Provincial; D. Arturo González y don Serafín Diego de la Cruz, industriales.

Nuevo servicio de automóviles. La compañía de automóviles de Avila-Piedrahita-Barco ha montado un nuevo servicio que llena las exigencias del público. De esta villa para Avila salen por la mañana tres automóviles, uno a las 8, otro a las once y otro a las 12'30. De Avila para esta localidad salen también por la mañana otros tres, uno a las 2'30, otro a las 3'30 y otro a las 12'30.

El Corresponsal 19 octubre 1925.

Interesa a los agricultores y ganaderos leer los sábados nuestra página agro-pecuaria

EL INTERESANTE FESTEJO DE AYER

Acto histórico y cabalgata

Porque desde estas columnas aplaudimos el pensamiento de que se incluyera en el programa de festejos el de la reconstrucción histórica, hemos de insistir, en vista del brillante éxito que ha obtenido, en recomendar al comercio y la industria la feliz idea que ha hecho tiempo acariciada por nuestro querido compañero Pepe Mayoral Fernández, respecto a la celebración de la Semana Histórica.

Dos Interes lleva Mayoral para promover el espectáculo que sirviera de estímulo a la idea. El año anterior planeó la reproducción de dos hechos medievales y las bodas de lino y Urraca Florez que tuvieron como coronamiento un torneo. Premuras de tiempo impidieron que se efectuara.

Este año el deseo del municipio de honrar a Isabel I, nuestra inculta paisana, le brindó ocasión de estudiar las notas, los precedentes que en su labor asidua de investigación histórica tiene reunidas, para iniciar el espectáculo de reproducir la entrada de la Reina Católica en la capital de su provincia. De una Real cédula resultaba haberlo hecho en una mula, de otros manuscritos relacionados con entradas solemnes podían tomarse detalles. Y bien pronto ceremonias y personajes quedaron precisados formando nuestro compañero el programa.

Faltaba una persona activa e inteligente que contara con elementos y facilidades en Madrid para darle realidad proporcionando el vestuario y la circunstancia venturosa de haber contado como huésped distinguido nuestro a D. Juan Vila, que hace días estuvo dirigiendo las escenas de una interesante película de carácter histórico, favorecida, tan extraordinariamente el intento que bien podía tenerse por decretado un éxito.

De que había de serlo ya se encargaba también con sus entusiasmos por estas cuestiones, que Avila debe ir comprendiendo si se da cuenta de lo que para ella representa el turismo, nuestro digno Alcalde Sr. Tomás con la colaboración valiosa del secretario del Ayuntamiento, Sr. Sánchez Díaz muy conocedor de lo que al interés de Avila conviene y personas de gran predicamento y actividad.

Para algunos detalles complementarios de la escenificación, se tenía a mano el maravilloso museo arqueológico que, para honra de esta ciudad, posee en su casa palacio el señor Marqués de San Juan de Piedras Albas y las casas de hacendados de la localidad no pocas cosas estimables podían aportar.

Hacemos excepción de la Academia de Intendencia porque en todo momento, identificada estrechamente como está con Avila, presta tan relevante concurso que acrecienta los valores de los actos.

Y la cooperación de la industria y comercio a la que dirigió EL DIARIO una excitación cuando se comenzó a proyectar el acto histórico, atribuyéndoles un papel de empresa del espectáculo, en la que puede obtener cuantiosos rendimientos, ha sido esta vez, aunque lenta y poco numerosa en la suscripción, decisiva al fin,

Merecida tienen todos la felicitación y como creemos que ha quedado por el triunfo huella para que Avila medite sobre lo que en el escenario maravilloso de sus murallas y sus casas fuertes, de sus sitios evocadores de acontecimientos interesantes puede hacerse para atraer poderosamente, no sólo al forastero de cerca, sino al de lejanos lugares organizando con tiempo, con preparación lo que será, a no dudar, la base del acrecentamiento y realce de la ciudad.

Las representaciones de Avila de 1475 salen del Municipio

A las tres y media de la tarde la plaza del Mercado Chico presentaba un animadísimo aspecto. Enorme público asomado a los balcones y ocupando literalmente la amplia plaza, presenciaba la organización de la comitiva representativa de la que salió en 1475 a esperar a la inmarcesible hija de la provincia, la Reina Isabel I de Castilla.

Abrían marcha dos heraldos encarnados a caballo con los históricos pendoncillos del Concejo y el Alférez mayor con el estandarte de la Ciudad a caballo.

Seguían dos maceros vestidos de granate con dalmáticas bordadas y detras la gente ciudadana, con los trajes típicos de la época.

Detrás los caballeros de la ciudad, mayordomos, escribanos del número y del Concejo, regidores y el corregidor y Regidor perpetuo.

Por las calles de Reyes Católicos, Tomás Pérez y Zendera se dirigieron a la Plaza de Santa Teresa de Jesús, donde, correctamente formado de dos en dos, esperaron la llegada de la Reina, teniendo mayordomos, regidores y corregidor las varas de un magnífico pallo cedido por la Iglesia Catedral.

Comitiva del Alcázar

Apenas situada la comitiva, apareció por la puerta del Alcázar el alcalde de la fortaleza con caballeros de armas y soldados, quedando a la entrada del arco.

Comitiva de la Reina

Por la calle del Duque de Alba, magestuosa y soberanamente interesante, apareció la Reina Isabel que, por feliz coincidencia, encarnaba en una bellísima señorita que lleva su mismo nombre.

Isabel Alvarez Lorenzana, radiante de hermosura, que realizaba un magnífico traje con manto terciopelo espléndidamente bordado y corona grandiosa de la que pendían ricas cuentas de a jofar y filres de lis, cabalgando en una mula excelentemente tejenejada, tras heraldos a caballo y reyes de armas, arrataba las miradas del público.

Para que la admiración no decayese la seguían también sobre mulas con sus palatranes, un cortejo delicioso.

Maravillosamente ataviadas, con tocas y mantos, las encantadoras señoritas María Antonia Olivá, Carmena Vega, María Luisa Artigas, Asunción Duarte y Mariuja González Vega, formaban un conjunto sugestivo y fascinador.

Nobles y cabaleros detras, ginetes

PRIMER ANIVERSARIO. ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR Don Francisco García Elvira. SUBDELEGADO DE VETERINARIA DE ESTE PARTIDO EX INSPECTOR MUNICIPAL DE CARNES DE ESTA CIUDAD. FALLECIÓ EL DIA 22 DE OCTUBRE DE 1924 DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS. R. I. P. Sus hijos D. Manuel, doña Pilar, D. Francisco, doña Valeriana y don Cecilio García Sánchez de la Plaza; hijos políticos doña Virgilia Alonso D. Mariano del Barrio y D. Francisco Encinar; nietos; hermano político D. Dionisio Gutiérrez; sobrinos, demás parientes y amigos. Suplican a sus amistades se dignen encomendarle a Dios y asistan a la misa de aniversario que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la parroquia de San Vicente el día 22 de octubre de 1925, a las diez de la mañana. Avila 20 de octubre de 1925. El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de esta diócesis, se ha dignado conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada. No se reparten recordatorios.

en briosos corceles, y guerreros y soldados a caballo cerraban la comitiva que llamó poderosamente la atención, arrancando a su paso muchos y prolongados aplausos.

En la plaza de Santa Teresa de Jesús

No bien hizo su entrada en la plaza de Santa Teresa, materialmente inundada de gente, la Reina y su comitiva, se destacaron de la comitiva de la ciudad, que se hallaba esperando, el Regidor perpetuo, los mayordomos y los escribanos quienes llegaron a pie hasta la Reina, se descubrieron y se postraron de hinojos.

El Regidor perpetuo que representaba nuestro querido compañero Barro dijo con voz potente:

«Esta ciudad os suplica la hagais merced de mandarla guardar los privilegios e exenciones e libertades que tiene e que sea con la solemnidad que nuestra magestad lo acostumbra».

Contestó la reina que la plaza y un escribano ofreció a la reina un libro de evangelio sobre el que había colocado una cruz. La Reina puso su mano derecha sobre la cruz y el evangelio besándolos y diciendo:

«Lo faré como lo hicieron mis padados».

La justicia y regidores recibieron bajo el pallo a la reina que llegó, seguida de las comitivas, en orden de formación hasta la puerta del Arco del Alcázar.

Saludaron allí el alcalde y los caballeros de armas, grupo dirigido por el funcionario municipal, señor Hernández. Besaron la mano de la reina que de una bandeja de plata con las llaves de la ciudad, que la ofreció el alcalde, tomó una en la mano y las devolvió luego a la banda ja.

Cabalgata

A los patios del Alcázar Reina y comitivas entraron después y allí se formó con todos una preciosa cabalgata.

El funcionario municipal y excelente artista, D. Pedro del Castillo, con el peculiar gusto que le caracteriza, había construido una suntuosa carroza formada por un dosel y un sitial con piedras imitadas de gran realce, en el que se sentó la reina, señorita de Alvarez Lorenzana, a sus extremos dos pejeillos y formaron grupo, las damas señoritas de Artigas, González Vega, Oliva, Duarte y Vega con otros pajecillos.

Representaban los pajes las preciosas niñas Sonsoles Pérez, Teresa Mohedano, Carmen Lizarra, Pilar y

Concha Sánchez Merino y Teresa Saizre.

Cuatro mulas con gualdrapas arrastraban la carroza que alumbraba de belleza y atracción.

Recorrió la cabalgata las calles de Zendera, Tomás Pérez, Reyes Católicos, Plazas de la Constitución Zurraquina y Catedral, San Segundo, Carretera de Madrid, Dos de Mayo, Isaac Perál, Duque de Alba y Alcázar.

Por estas cuatro últimas calles, ya entrada la noche, desfiló entre bengalinas de colores que la daban un aspecto fantástico, destacando con imponente fuerza de belleza estética, el conjunto de chicas guapas de la carroza que fueron en todo el trayecto objeto de estruendosas ovaciones.

A la reina, en la plaza de la Constitución, que hizo un alto la cabalgata la recibió el brillante literato y culto abogado de Madrid D. Carlos Gardó Ramírez la siguiente inspirada composición, que nos sirve de selecto remate de esta mal pergeñada reseña,

A la bellísima señorita Isabel Lorenzana.

Mi reina y mi musa. «Al fulgor de tus miradas seductoras e ideales he podido reina mía, contemplar el paraíso donde reinan las bellezas con encantos celestiales que legaron a tu cuerpo el primor de sus hechizos Cuando escuché de tus labios los melódicos acentos que rodando entre tus perlas son un fruto de ilusión deseada, reina bella, tener magnos pensamientos y con ellos dedicarte lo mejor de mi canción. Mas esperó que tu imagen en extremo emocionante ha de hacer que pronto vibre mi alma sentimental, pues el alma del poeta siempre agura delirante a la musa que le inspire con su encanto festial. Y yo afirmo que esa musa hechicera y seductora de ojos grandes y expresivos que convidan a sus besos eres tu, reina entre reinas, y por reina gran señora que ante mí te presentastes inspirando este cantar.»

Carlos Gardó Ramírez.

Julian Barco

FIAT El automóvil de calidad gana el premio de elegancia. Agencia Oficial Garage 'Avila'

Teatro Principal

Función de gala. Despedida de la Compañía.

Dos motivos obligaron anoche mi asistencia al Teatro Principal: ser patrocinada la función por el Ayuntamiento y representarse una obra de nuestro entrañable camarada Luis López Prieto.

Parecía como si dando un salto del siglo XV, que habíamos vivido por la tarde, al actual, nuestro municipio, a tono con éste, hubiea organizado la acostumbrada función de gala en honor de la reina que le visitó.

Las figuras señoriles del siglo XV tan irrefragablemente representadas por las señoritas Alvarez de Lorca, Duarte, González Vega, Oliv, Artigas y Vega, ocupaban un palco del teatro de nuestros días, ofreciendo un contraste subyugador, entre las autoridades civiles y militares y las representaciones corporativas vestidas sin la recargancia de aquella época.

La verdadera gala de la función eran ellas, la reina católica y sus damas, transportadas a la sala del Principal, que crecía un deslumbrador aspecto, como por obra de encantamiento, como en un mágico sueño de hadas.

Y era anoche la escogida por el notable elenco del Sr. Gómez Ferrer para poner fin a la campaña brillante que ha realizado en nuestra ciudad, con un esfuerzo gigantesco que se actualizó poniendo estrenos casi a diario.

Uno de ellos fué «El juramento de la Princesa» que anoche repitieron como caso podemos decir que excepcional, mereciendo la misma irrefragable interpretación, que el auditorio premió con nutridos aplausos.

A cargo de la señorita Gómez y el Sr. Soler, las principales figuras de la Compañía, corrió el boceto de comedia «La Suprema razón», original de López Prieto.

Si no tuviera este querido compañero acostumbrados a saborear deliciosos miedos de su fino ingenio, bastaría este diseño, ágilmente trazado sobre un asunto de conciencia, de moral escrupulosa que radica en un caso de justa reivindicación del honor de una mujer, un día amada y aborrecida luego cuando la vida no la ofreció más que caminos descañados de los que deben ser el mismo hombre que a ellos la arrastró, el llamado a apartarla purificándola, santificándola, contra todos los convencionalismos sociales que parecen presentarse opuestos por la desigualdad de clase y condición.

La obra, excelentemente interpretada mereció calurosos aplausos que obligaron a López Prieto a salir al proscenio.

J. Mayoral Fernández.

EL DIARIO DE AVILA

Se vende en Madrid

Kiosco de EL DEBATE
Calle de Alcalá, frente a las Calatravas.

Marruecos

El comunicado oficial de anoche se reduce a consignar que no ocurre novedad en la zona de nuestro protectorado.

—Los notables de Beni Arós, desean la paz con el Majzen.

—Nuestros puestos de la línea internacional han impedido, después de algún tiroteo, el paso de importantes convoyes enemigos.

—El 31 será la proclamación solemne del nuevo Jefe en Tetuán.

«La Nación»

Anoche apareció en Madrid el primer número del nuevo diario que será órgano en la Prensa de muy altos ideales patrios, según se desprende de cuanto manifiesta en el artículo de fondo, dedicado a hacer su presentación, y del cual entresacamos los dos siguientes párrafos:

«Nacemos libres de todo partidismo, firmes en la creencia de que sólo grandes núcleos de opinión, formados en torno a recios y nobles ideales, nos podrán redimir de la esclavitud a que nos llevaron las propias culpas. Defenderemos y difundiremos las fórmulas de régimen político que han de regir en el porvenir, fórmulas iniciadas por el Directorio, latentes en el pensamiento de todos los españoles y contenidas en el programa de la hoy pujante Unión Patriótica, de cuyo significado ya ha dicho bastante el general Primo de Rivera en su último discurso...»

«Acometamos, pues, una empresa patriótica por España y para España, sobre estos postulados, en los que ha consistido la obra del resurgimiento del país: unidad nacional, tanto más fuerte cuanto más próspera y fecunda sea la vida de las regiones; régimen monárquico que representa la soberanía del Rey con el pueblo; justicia austera y paz social, que son garantías firmes de todas las libertades, fuente de cultura, condición indispensable al trabajo y medio único de que en un ambiente diáfano, de saludable cordialidad, propicio a la depuración de la conducta de cada cual, perduren las tradiciones típicas de un pueblo español cristiano, caballero y patriota.»

«Deseamos al nuevo colega, al cual felicitamos por su espléndida presentación, que mejorará en cuanto reciba la maquinaria que tiene encargada, todo género de prosperidades.»

Automóviles de alquiler

de la plaza de Castelar. Los más baratos

Avisos FONDA ESPAÑOLA y Plaza de Castelar 2.

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTOS

Día 21. — Causa procedente del Juzgado de Avila contra Amalia Jiménez y otros, por injurias. Abogados señores Amat y Velayos. Procuradores, señores Pérez y Fernández.

Cubiertas y cámaras Michelin. Pidan precios al Garage "Avila,"

Grandes existencias y variado surtido

DE

Norias de ALAËIOS
Arados de ALAËIOS
Prensas de ALAËIOS
Trilladoras de ALAËIOS
Aventadoras de ALAËIOS
Calzos y bujes de ALAËIOS
En la fundición de ALAËIOS
CATALOGOS GRATIS
Los pedidos a Jorge Martín e Hijo (Valladolid)

CONFITERIA Y PASTELERIA DE José de la Rubia

Probad las exquisitas GLORIAS DE AVILA (MARCA REGISTRADA) DUQUE DE ALBA, 4

Crónica local

Durante la pasada no he unos desconocidos prendieron fuego a una de las colgaduras que tenía puestas en los balcones de su domicilio, San Segundo 28, D. Lorenz Muñoz, causando además otros desperfectos.

Se vende casa

Rinde el 8 por 100 neto (en Valladolid) por 12.000 duros. Caso urgente. Razón en esta Administración.

El niño de nueve años Mariano, de Dios, recibió jugando con otros un golpe en un ojo sufriendo contusiones leves.

Carne de Toro

No dejn de ver mañana el puesto donde se vende esta carne.

Sólo quedan lomos, habillas, caderas, tapas y contras.

La carne es como ternera y muy barata.

En la clínica de urgencia de la Cruz Roja fué asistido Roque Saez, quien tenía clavado un cuerpo extraño en la garganta.

SE RUEGA al que haya encontrado un llavero con cuatro llaves, extraviado ayer, se sirva entregarlo en la Sastrea de D. Jesús Jiménez, donde será gratificado.

Registro civil.—Día 20.

No hubo inscripciones.

MADERAS ENCINAR.—AVILA

Entarimados del Norte en pino rojo a 465, 5 y 590 pesetas metro cuadrado.

Cementos Cauquejo y Cosmos, sacos de 50 kilos a 6 pesetas.

Matadero público.—Día 19.

Se degollaron 4 toros, 2 terneras, 30 lanaras y 2 cerdos.

Recaudado por consumos 124'32 pesetas.

Pérdida

De un paquete de ropa hecha desde Muñalindo a la Torre; se gratificará el que lo entregue en la posada de Calahorra, Vallespin número 16, Avila.

Anuncio

Se arriendan pastos para ganado lanar y cabrío en la Dehesa "El Pinar," término de Vicolozano, para tratar de precio y cupo, en la misma finca con el dueño o su representante.

La Novena de la Santa

Para mañana

A las diez se celebrará misa mayor. Por la tarde en la novena, la capilla de música ejecutará «Flor Carmelita» a cuatro voces y coro. L. Azcona.

«Motete al Santísimo», O. Scrum Convivium, a cuatro voces solas L. Perosi.

«Tantum Ergo», F. Grilli.

«Himno a Santa Teresa», P. José Domingo.

Anuncio

Dehesa de Canto Largo

Se arriendan por tres años los productos de esta finca (pastos, labor y bellota) sita en término de Colmenar del Arroyo provincia de Madrid, admitiéndose proposiciones por escrito hasta el treinta y uno del mes corriente.

El pliego de condiciones en casa de la propietaria doña Felisa Guerras Neila, viuda de Albertos calle de Tomás Pérez número 2 Avila.

LA PELETERIA A. GUERRAS

presenta mañana su escaparate de concurso.

DEPORTES

Para mañana

Mañana, a las cuatro de la tarde, tendrá lugar en el campo del Real Avila el segundo de los festivales ciclistas organizados con motivo de las fiestas de Santa Teresa.

En él se correrá el gran premio del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad. El programa del mismo será el siguiente:

Carrera de velocidad:
Primera categoría: Distancia a recorrer, cuarenta vueltas a la pista (ocho kilómetros).

Premios: Ojeto de arte, regalo del Excmo. Ayuntamiento, y otros de la Sociedad.

Segunda categoría: Distancia a recorrer, 25 vueltas (cinco kilómetros) Premios, dos regalos del Real Avila.

En distintas vueltas de ambas carreras se otorgarán importantes primas regalo de El Caballo de Acero. Carrera de lentitud.

Categoría única: Distancia a recorrer, dos vueltas al campo. Premio, uno, al último clasificado sin falta.

Las inscripciones se admiten hasta mañana a las doce en los sitios de costumbre, donde se facilitarán toda clase de detalles.

Locos de sociedad

Natalicio

Ha dado a luz felizmente un robusto niño la joven esposa de nuestro estimado amigo D. Eduardo González (nacida Ovidio Serrano).

Enfermo

Ha sufrido un grave retroceso en la enfermedad que le aqueja nuestro querido amigo D. Lorenzo Gómez, acreditado comerciante de la plaza.

Fallecimiento

En Valladolid ha fallecido el hijo menor de nuestro estimado amigo el capitán de Intendencia D. Fernando Sánchez González.

A sus padres y demás distinguida familia, y muy particularmente a su abuelo nuestro distinguido amigo e colaborador de este Instituto y teniente alcalde del Ayuntamiento D. Pedro Sánchez B. quero, testimonian los nuestro sentimiento.

Próxima boda

Le ha sido concedida la real licencia para contraer matrimonio con la bella señorita Angeles Enriquez Mateos, al joven y bizarro teniente de Intendencia D. Francisco Alcón de Castro.

Nuestra enhorabuena al futuro matrimonio.

ARTURO CANALES

Entarimados del Norte en pino rojo a 5.50 pts y 6'50 metro cuadrado para partidas mayores de cien metros precio especial. Ferreteria

La Unión Patriótica y el Directorio

Telegrama de Primo de Rivera a los gobernadores

El digno gobernador civil señor Gámir nos remite la siguiente copia del telegrama que a continuación del discurso pronunciado por el presidente del Directorio el pasado día 16 en el balcón que organizado por la Unión Patriótica se celebró en su honor en el Palacio del Hielo, dirigió a todas las provincias:

«Según he definido en discurso Asamblea Uniones Patrióticas, esta lig, organización o partido, ha salido de su período embrionario y alcanzado su mayoría de edad. Por lo tanto, en lo sucesivo debe regir su vida por sus propios medios y sin intervención de Delegados gubernativos, que seguirán llevando su difícil misión de inspección administrativa e incremento y desarrollo del espíritu ciudadano, obras y servicios de bien público.

Los Gobernadores civiles, sin dejar de seguir con interés el desenvolvimiento de la Unión Patriótica e informarse de cuanto a su vida afecta, dejarán actuar cada día más autónomamente a sus organizadores, dándoles en toda ocasión el prestigio e influencia lícita, pero manteniendo firmemente el principio de que el Poder está representado por ellos y de que sus resoluciones, siempre ajustadas a la ley, han de ser independientes de toda filiación política, obligando a la nuestra más que ninguna otra al sacrificio ciudadano y a la austeridad que ha de ser constante ejemplo ofrecido al pueblo para educar sus sentimientos y lograr su estimación. Le saludo».

Ocasión Mueble

y toda clase de objetos. No deje usted de visitar este establecimiento y ahorrará dinero.

Casa de Compra-Venta VALLESPIN 3 AVILA

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 21.—Mírcoles. San Hilarión abad, Santa Ursula y compañeros mártires; Asterio presbítero, y mártir, Malco monje y Santa Clinia viuda.

CULTOS

En las iglesias de San Vicente y Santo Tomás se rezará el Rosario al anochecer y en la de María Reparadora, a las cinco y media Reserva y Bendición con cánticos.

CULTOS DEL MES DE OCTUBRE

En todas las Parroquias, al anochecer se expondrá el Santísimo Sacramento, rezándose a continuación el Santo Rosario y terminando con la reserva.

En Santo Tomás todos los días a las cuatro y media de la mañana misa en la capilla de la Virgen rezándose una parte de rosario a las siete y media se dice otra misa con la segunda parte del rosario.

Por la tarde a las cinco expuesto S.D.M. y después del rezo del Santo Rosario se hace el ejercicio del mes de Octubre terminándose con la reserva.

En la Santa todos los días a las cinco y media de la tarde exposición, rosario, ejercicio del mes a Santa Teresa, terminando con la reserva.

La misa y el oficio son de la infraoctava de Santa Teresa, con rito semidoble y color blanco.

San Hilarión abad.—Fué natural de Thabata de Palestina, hijo de padres idólatras.

Enviado a estudiar a Alejandria aprovechó tan bien sus estudios que logró altos puestos y mereció la gracia del bautismo.

El ejemplo de San Antonio Abad le hizo aficionarse a la vida monástica.

Muertos sus padres vendió sus heredades lo dio a los pobres y se retiró al desierto donde sufrió grandísimas tentaciones del enemigo de las almas.

Dios le ilustró con muchos dones y cenel de profecía.

Murió santamente el año 372.

HORARIO DE MISAS

Santa Iglesia Catedral desde las cinco hasta la nueve y media (cantada)

Parroquia de San Juan a las siete y media, ocho y ocho y media y nueve.

Idem de San Pedro, a las siete y media, ocho, nueve y diez.

Idem de San Vicente, a las siete y media, ocho y nueve.

Idem de Santiago, a las siete y media ocho y nueve.

PP. Carmelitas (La Santa) de seis y ocho y media, cada media hora.

PP. Paulas, de seis a ocho.

PP. Dominicos, (Santo Tomás) de cuatro a ocho cada media hora.

PP. Franciscanos, (San Antonio) a las siete y cuarto, ocho y a las ocho y media. Los días festivos la misa de ocho y media se dirá a las nueve.

Reparadoras, a las siete.

Siervas de María, a las siete.

Mosén Rubi, de siete a nueve y media

La Magdalena, a las siete y media y ocho.

Santa María de Gracia, a las seis y media.

Nuestra Señora de las Vacas, a las siete y media.

Santa Ana, a las siete.

Gordillas, idem.

Adoratrices, idem.

Las Madres, a las siete y ocho.

Encarnación a las siete.

De interés para los reclutas de cuota

La elección de Cuerpo

Por el Ministerio de la Guerra se ha dispuesto que las instancias que presenten en las Cajas de Reclutas los individuos del cupo ordinario solicitando su destino a determinados Cuerpos especiales sean todas cursadas a los jefes que van dirigidas en la forma que previene el reglamento para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, haciendo constar los de las Cajas en su informe si las profesiones, oficios aptitudes que figuran en sus filiaciones coinciden o no con las que manifiestan y poseen los interesados.

La Pajarita

(ESPECIALIDAD)

CORAZONES DE SANTA TERESA Primer premio en dos exposiciones AVILA

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS
Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTOMAGO e INTESTINOS.
DOLOR DE ESTOMAGO
DISPEPSIA
ACEDIAS y VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS EN NIÑOS y Adultos que, a veces, alteran su ESTREBIMIENTO
DILATACIÓN y ÚLCERA del Estómago
DISENTERIA
Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DENTISTE y DENTICION.
33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES
Ensayese una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.
6 pesetas botella, con medicación para unos 8 días.
Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo.

BANCO DE ESPAÑA

Negociación de 300 millones de pesetas de Deuda Ferroviaria Amortizable del Estado

Conforme a lo dispuesto en el Real Decreto de 7 del actual, el Banco de España abrirá suscripción pública para la negociación de Deuda Ferroviaria Amortizable del Estado, al 5 por 100, por la suma de 300 millones de pesetas.

La Deuda que se emite se amortizará en cincuenta años, por sorteos trimestrales, tendrá el interés de 5 por 100 anual y estará dividida en las siguientes series:

- A. de 500 pesetas nominales
- B. de 5.000
- C. de 25.000

Los títulos devengarán intereses desde 1.º del actual Octubre, y se abonarán por trimestres vencidos en 1.º de Enero, 1.º de Abril, 1.º de Julio y 1.º de Octubre de cada año.

Esta primera suscripción, como toda la Deuda Ferroviaria Amortizable del Estado, tendrá todos los privilegios de las demás Deudas del mismo Estado y sus garantías generales, y además las especiales siguientes:

- a) Consignación anual que el Gobierno incluirá en los Presupuestos generales del Estado, para atender a cuantas obligaciones emanen del nuevo régimen ferroviario.
- b) Cuanto corresponda percibir al Estado en concepto de devolución de los anticipos hechos a las Compañías.
- c) Participación que corresponda al capital del Estado en los productos de la explotación de las líneas.
- d) Aumentos anuales que resulten en los impuestos del Tesoro sobre viajeros y mercancías en general, al compararlos por Empresas con los obtenidos por los mismos conceptos en el año 1923.
- e) Todos cuantos beneficios se obtengan por el Estado del arrendamiento y explotación de los ferrocarriles.

Esta Deuda disfrutará además de los siguientes privilegios:

- a) Estará exenta de la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria.
- b) Será admitida a cotización en las Bolsas como efectos públicos.
- c) Será admitida por el Banco de España en garantía de créditos o en pignoración, en las mismas condiciones que las otras Deudas amortizables del Estado.
- d) Será admitida, por su valor nominal, en los adelantos para servicios al Estado; y en todas las adjudicaciones de obras que se hagan por el Consejo Superior de Ferrocarriles, será obligatorio constituir el 50 por 100 de las fianzas con Deuda especial Ferroviaria.

El tipo de emisión de esta Deuda será a la par, quedando a beneficio de los suscriptores la parte corrida del cupón trimestral correspondiente al vencimiento de 1.º de Enero próximo.

Los sorteos para la amortización se celebrarán con un mes de anticipación a la fecha de cada vencimiento trimestral de los cupones, y se ajustarán al cuadro que se estampará al dorso de los títulos. El primer sorteo tendrá lugar el día 1.º de Diciembre de 1930.

El Gobierno se reserva el derecho de anticipar la amortización, a propuesta del Consejo Superior de Ferrocarriles.

El Banco de España tendrá a su cargo el servicio de pago de intereses y amortización, en Madrid o en sus Sucursales, a voluntad de los tenedores, a cuyo efecto la Caja Ferroviaria proveerá al establecimiento de la cantidad necesaria para satisfacer el importe de los intereses y amortización en cada vencimiento.

La suscripción estará abierta en esta Sucursal del Banco de España el día 23 del corriente mes de Octubre desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde; y en el caso de que la cantidad pedida exceda de los 300 millones importe de la emisión se verificará el prorrateo con arreglo a las bases siguientes.

a) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada sus-

criptor que le corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de títulos que le corresponda, prescindiendo de la fracción que resulte como exceso.

b) No obstante esto, las suscripciones hechas por una misma persona o entidad que no excedan en junto de 5.000 pesetas, serán excluidas del prorrateo; es decir, que se les adjudicará la totalidad de la suma suscrita. Ha de llamarse, sin embargo, la atención sobre que no se deberá presentar más que una suscripción a favor de un solo titular y que, por consiguiente serán acumuladas y consolidadas como a nombre de una sola persona todas aquellas peticiones en que figure el mismo suscriptor, bien sean de 5.000 pesetas o menos, o bien de mayor cantidad, si por virtud del mismo prorrateo no le correspondiera una adjudicación superior a 5.000 pesetas.

c) Como consecuencia de lo establecido en la regla anterior, a los suscriptores por cantidades superiores a 5.000 pesetas, a quienes, por razón del coeficiente que resulte en el prorrateo, no alcance esta suma, les será adjudicada dicha cantidad de 5.000 pesetas, y por tanto, solo quedarán sujetas a prorrateo las suscripciones a las que correspondan cantidades superiores a 5.000 pesetas.

d) El sobrante de títulos que pudiera resultar después de establecido el coeficiente del prorrateo, será adjudicado en la forma que fije el Consejo Superior de Ferrocarriles.

Al hacerse la negociación, los suscriptores entregarán en metálico el 10 por 100 del importe nominal de aquella, recibiendo del Banco un resguardo honorario, que será canjeado, al completar el pago de la suscripción, por las carpetas provisionales y éstas, en su día, por los títulos definitivos.

El resto, hasta completar el importe de la adjudicación, se ingresará en metálico el día 23 de Noviembre próximo.

Las suscripciones se realizarán por medio de Agentes de Cambio y Bolsas o de Corredor de Comercio, en las plazas donde no hubiere Agentes; abonándose, por cuenta del Consejo Superior Ferroviario, el corretaje oficial y teniendo la obligación de facilitar plaza de la operación que interviene, el suscriptor que así lo desee sin poder percibir otro derecho que el de corretaje.

Las peticiones de suscripción que se efectúen por los interesados directamente y no lleven desde luego la intervención de Agente o Corredor, serán intervenidas después por las Juntas Sindicales de los respectivos Colegios de Agentes o Corredores.

Avila 16 de Octubre 1925.—El Oficial Secretario Emilio Méndez.

Correo del día

ESPAÑA

El Consejo de anoche.

MADRID.—La reunión del Gobierno terminó minutos después de las nueve de anoche.

—Ya han visto ustedes—dijo—que ha salido «La Nación». Tiene algunos defectos, que espero se corrijan.

El general Vallespinoza, que dió la referencia del Consejo dijo que el subsecretario de Marina había llevado un expediente sobre reparación de buques, y el de Estado otros relacionados con los convenios comerciales con Bélgica y el Japón.

Próximamente—siguió diciendo—se publicará una carta muy importante del señor Cambó, dirigida al general Primo de Rivera hablando del problema marroquí, que trata desde su punto de vista, pero con gran altura de miras dentro de su criterio.

—¿Se prorrogará el tratado comercial con Alemania?—preguntó un periodista.

—Aún no hemos tratado de ello—contestó el general.

Y terminó anunciando que hoy saldrá para Inglaterra Su Majestad la Reina.

EXTRANJERO

Se suspenderán las audiencias

ROMA.—A partir del día 29 de noviembre hasta el día 5 de diciembre quedarán suspendidas todas las audiencias y recepciones en el Vaticano, pues durante ese período Su Santidad el Papa y la Corte Pontificia estarán dedicados a ejercicios espirituales religiosos.

Exonerada

BANGKOK.—La Reina de Siam ha sido exonerada de su cargo por no haber sabido cumplir, en forma conveniente, sus obligaciones de Soberana.

MILLO

HARINA DEXTRINADA MALTEADA

Sin adición de leche ni azúcar.—Producto dietético en las afecciones gastro-intestinales.—Recomendado por las autoridades médicas del mundo entero.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

Folletos gratis a quien los solicite de la SOCIEDAD NESTLE, A. E. P. A. Gran Vía Layetana, 41. Barcelona

FONDA ESPANOLA

RESTAURANT

La casa que mejor sirve banquetes bodas, etc.

Estación Meteorológica de Avila

Observaciones del día 20 de octubre de 1925

Horas	Barómetro Alt. m/m	Termómetro		Viento Dirección	Fuerza	Estado del cielo	Lluvia o nieve m/m	Temperaturas extremas
		Seco	Húmedo					
8	671,0	7,2	6,6	SSE	1	Nuboso		Máxima 21,0
12	670,4	19,4	13,2	SE	1	Despejado		
18	669,9	16,2	12,6	SE	1	Idem		Mínima 4,7

Labradores

Sulfato de cobre inglés 99 por 100 de pureza precio de fábrica

Se compra cera pura de abejas

Droguería SANCHO Perfumería

Tomás Pérez, 8

ULTIMA HORA

Primera conferencia

Madrid 4, tarde

Despacho con el Rey

A despachar, como de costumbre, con S. M. el Rey acudió esta mañana a Palacio el Presidente del Directorio militar.

Recepciones

Separadamente se han celebrado esta mañana en Palacio las ceremonias de entregar sus cartas credenciales los nuevos ministros de Austria y Chile.

Tanto al Ministro de Austria señor Brulger como al de Chile señor Rodríguez Medara, les recibió S. M. el Rey en el salón del trono acompañado del Marqués de Estella, el duque de Miranda, general Zabeza, ayudantes y Z rco.

El Ministro de Chile en su discurso dirige una vibrante salutación al gobierno y el pueblo de su nación a España a la que dedica frases cariñosas.

Contestó a los nuevos ministros S. M. el Rey, conversando después con ellos que cumplimentaron a la Reina doña Victoria.

Pésame

El secretario particular del Rey don Emilio Torres fué esta mañana al domicilio del ex presidente del Tribunal Supremo D. Buenaventura Muñoz y Rodríguez, que falleció ayer a consecuencia de un ataque de bronco neumía, para testimoniar el pésame de la real familia.

En nombre del Monarca presidió el Sr. Torres el entierro del ilustre magistrado.

En la Presidencia

En la Presidencia despacharon esta mañana con el general Primo de Rivera los subsecretarios de Gracia y Justicia, Instrucción pública y Trabajo.

Visitas

Recibió esta mañana en su despacho oficial el Presidente del Directorio las visitas de los generales señores Avilés y Feijoo, el coronel Abad y del Sr. Olaneros inspector de las obras del Metropolitano quien invitó al presidente a la inauguración de la nueva línea.

«La Gaceta»

Publica la «Gaceta» de esta mañana una Real orden previniendo que podrá disponerse con cargo a la cuenta de Tesorería hasta dos millones de pesetas con destino a Marruecos.

Otra disposición de la «Gaceta» de hoy jubila al ex ministro D. Francisco Bergamín en el cargo de catedrático de la Escuela Superior de Comercio

De Africa

Dicen de Melilla que se han recibido numerosos telegramas de pésame por el fallecimiento de D. Manuel Orgáz.

—Telegramas recibidos se hacen eco de referencias, según las cuales durante la noche anterior los rebeldes de las inmediaciones de Axil hicieran disparos y encendieron hogueras para hacer creer que habían recibido refuerzos, los que, se sabe positivamente que no tienen y se trata de una estratagema.

Muerte de un capitán de navio

Esta mañana ha fallecido en el Ferrol el capitán de navio D. Eduardo González, a consecuencia de las heridas que sufrió al ser stropellado por un automóvil.

Persona muy conocida y estimada en el Ferrol, su muerte a causado general sentimiento.

Mañana se celebrará el entierro.

La intención revolucionaria de Chile

Reina completa tranquilidad en Santiago de Chile después de la detención de los oficiales de dos regimientos que se presentaron al ministro de la Guerra pidiéndole su dimisión si no eran destinados varios días.

CON SOLO 40 CÉNTIMOS

puede convencerse, si sufre estreñimiento, de que las Píldoras Zehenas, puramente vegetales, son laxante de efectos sin igual, estomacales, antisépticas y antibiliosas. Caja, 0'40 y 1'50 pesetas. Venta en Avila, Farmacias Gutiérrez, Paradinas y Guerras. Pedir catálogo Especificos Zehenas, gratuito al Depósito general, Farmacia D. R. y Infantas, 7, Madrid.

Segunda conferencia

Madrid 7 tarde.

Concesión de grande cruces

El Rey ha firmado la concesión de la Gran Cruz de Isabel la Católica al Alcalde de Barcelona Sr. Barón de Vivir y al Presidente de la Diputación Sr. Marió por los servicios patrióticamente prestados al frente de

os cargos que le encomendó el Directorio.

Por otro real decreto concede igual distinción al Sr. Conde de Valediano Alcalde de Madrid por su actuación en la Alcaldía y muy especialmente por el cuidado y esmero con que ha organizado la fiesta de la Raza celebrada últimamente.

En la Presidencia

Ha estado en la Presidencia saludando a todos los vocales del Directorio el nuevo ministro de Chile en España, Sr. Rodríguez Mendoza.

De Zaragoza

Con toda solemnidad se ha celebrado el traslado, desde el Pilar hasta el Noviciado de Santa Ana, de los restos de la Madre Ana María Mancof heroína y fundadora del Noviciado y de Mosén Juan Benítez.

El batallón del Infante hizo los honores y presidieron la comitiva las autoridades.

Por la noche se organizó ayer una velada que fué presidida por el Arzobispo Sr. Domenech.

De Barcelona

El Juez correspondiente ha pedido la inhibición en favor de la jurisdicción ordinaria del proceso que se sigue por delito de lesa majestad contra Jaime Canté.

La conferencia de Locarno

Continúan los comentarios favorables que han seguido a la firma de la conferencia de Locarno.

La prensa coincide en que el Tratado de Versalles también queda sujeto al arbitraje cuando tenga que hacer Alemania reclamaciones.

De La Hoya

El ministro de Trabajo ha recibido a la Comisión organizadora del Cuarto Congreso Internacional de la Propiedad Industrial.

Con motivo del citado Congreso se han organizado multitud de actos en honor de los concurrentes.

Cotización del día

CAMBIOS

Francos, 30 95.
Libras, 33 74.
Dólares 6 96.
Escudos 0 000.
Liras, 00 00.

PRENSA ASOCIADA

AVILA.—Imprenta de Sebastián Martín

Sáez-Fotógrafo

Zendrera, 16

habiendo montado un laboratorio especial para trabajos de aficionados, lo pone en conocimiento de éstos, para hacer constar la ampliación de la fotografía en este sentido.

Revelado de películas y placas y tirada de pruebas y ampliaciones.

ZENDRERA, 16

La Bolsa

Cotización de ayer

4 por 100 Interior.—Serie F, 69 85; E, 69 90; D, 69 90. C, 69 90; B, 69 90; A, 70 10. G y H, 70 25

4 por 100 Exterior.—Series F. y E, 84 50; D. y C, 84 75; B. y A, 85.

4 por 100 Amortizable.—Series C, B, y A, 87.

5 por 100 Amortizable.—Serie F, D C, y B, 95 30; A, 95 30

5 por 100 Amortizable (1917).—Serie C, B, y A, 95 25.

Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 101 2; B, 101 15; (enero); A, 102 4; B, 102 0; (febrero); A, 101 50, B, 101 15; (abril); A, 102 25, B, 102 85; (noviembre); A, 101 40; B, 101 40; (junio)

Acciones.—Banco de España, 578 00 Tabacos, 000 00 Explosivos, 4 15; Azucarera preferente contado, 000 00; fin corriente, 000 00; fin próximo, 000 00 Idem ordinarias, contado 00 00; fin corriente, 00 00; fin próximo 00 00 M. Z. A. contado, 364 00; fin corriente, 364 50; fin próximo, 366 00; Nortes, contado, 404 00; fin corriente 401 50; fin próximo 000.

Mercados

CEREALES Y HARINAS

Avila 19

Trigo a 82 reales las 94 libras, Cebada a 4 las 70. Maiz a 50 pesetas los 100 kilos. Algarrobas a 43 pesetas los 100 kilos. Harina panadera, a 60 pesetas los 100 kilos

Salvado tercerilla, a 44 Comidilla, a 40. Gordo, a 42.

Barco 18

Trigo 23 pesetas fanega. Centeno 15 pesetas. Cebada 15 50 pesetas. Algarrobas 15 pesetas. Garbanzos 53, 65, y 80 pesetas, según tamaño.

Patatas 1 50 arroba. Alubias 49 y 63 pesetas.

Piedrahíta 18

Con gran concurrencia de público se ha celebrado el mercado semanal, habiéndose presentado gran número de ganados de todas clases y hecho muchas transacciones y alcanzando los principales artículos que produce este país los precios siguientes:

Trigo a 20 00 pesetas fanega. Cebada 15 pesetas. Centeno 16 pesetas. Algarrobas, a 15. Garbanzos a 40, y 60 pesetas la fanega. Patatas a 1 50 pesetas los 11 50 kilogramos. Huevos docena a 3 25 pesetas.

Carnes

Vacuno de 33 a 40 pesetas los 11 50 kilogramos según clase.

Peñaranda 17.

Precios al detal.

Trigo, entrada 800 fanegas de 80 a 81 reales fanega.

Cebada, 20, de 53 a 54. Centeno, 60 de 56 a 57.

Algarrobas, 300, de 62 a 63. Guisantes, 60, de 63 a 64.

Harina de 1.ª a 27 reales arroba. Idem de 2.ª a 26.

Idem de 3.ª a 25.

En partidas

Hay ofertas de trigo a tasas. Compras, regulares.

Tiempo bueno. Aspecto de los campos principia la siembra.

Con bastante concurrencia se celebró este mercado vendiéndose casi todo lo presentado con precios, firmes ganado de cerda hubo buen número de cabezas siendo muy pocas las ventas por ser los precios muy elevados.

Arévalo

Cotización del detal el martes 13 de octubre de 1925.

Trigo: a 82 reales las 94 libras. Centeno a 80 las 90.

Cebada, de 50 a 52 la fanega. Algarrobas, a 64 y 64 la fanega.

Calculase la entrada de trigo en 2.000 fanegas. Tendencia del mercado sostenida

CONTRA EL

ACIDO URICO

EMPLEAD LA

PIPERAZINA MIDY

LA UNICA QUE PRODUCE EFECTOS SEGUROS
LA PREFERIDA POR LA CLASE MEDICA
LA MAS ECONOMICA POR SER LA MEJOR
EXIGID SIEMPRE EL NOMBRE

MIDY

GOTA
ARENILLAS

LOS QUE SUFREN DE ARTRITISMO, REUMATISMO, GOTA, COLICOS NEFRITICOS, CUANDO LA ORINA ESTA COLOREADA Y CARGADA DE ARENILLA, NO DUDEN EN HACER UNA CURA DE PIPERAZINA MIDY, LA MEJOR Y LA MAS ECONOMICA POR SER LA MAS ACTIVA

COMPANIA DEL PACIFICO

LINEA DE CUBA

Próximas salidas del puerto de Santander

Para la HABANA:

- El 26 de octubre el vapor "OROYA,"
- El 8 de noviembre el vapor "ORIANA,"
- El 22 de noviembre el vapor "ORCOMA"
- El 6 de diciembre el vapor "ORTEGA,"
- El 20 de diciembre el vapor "ORITA,"

Siguiendo via CANAL DE PANAMA a Cristobal, (Colón) Balboa (Panamá), Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaiso y otros puertos de Perú y Chile ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS DE 1.ª, 2.ª y 3.ª CLASE

PRECIO DE PASAJE A LA HABANA (incluido impuestos)

En los vapores Oroya en primera clase 1.600 pesetas, en segunda, 1.055 y en tercera, 549'50.

En los vapores Orcoma y Orita en primera clase 1.600 pesetas, en segunda 1.055 y en tercera 539'50.

En los vapores Oriana y Ortega en primera clase 1.400 pesetas, en segunda 985 y en tercera 539'50.

PASAJEROS DE CÁMARA.—Para servicio de los españoles estos buques llevan camareros y cocineros españoles encargados de hacer platos a estilo del país.

Se hacen rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatros, etc. y en billetes de ida y vuelta.

PASAJEROS DE TERCERA CLASE.—Son alojados en higiénicos y ventilados camarotes de 2, 4, 6 y 8 literas (estos últimos reservados para familias numerosas) y las comidas de variado menú, son servidas por camareros en amplios comedores y condimentadas por cocineros españoles.—Disponen de baño, salón de fumar, etc. y espacioso cubierta de paseo.

PRECIO DEL PASAJE.—Para puertos de Panamá, Perú, Chile y América Central, solicítense de los

Agentes en Santander

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda núm. 9.

Teléfono núm. 41.—Telegramas y Telefonemas. BASTERRECHEA

LA TRANSOCEANICA

De Navegación de Barcelona

SERVICIO DIRECTO ESPECIAL DE

Vigo a Cuba

El 31 de OCTUBRE de 1925 saldrá del puerto de VIGO directamente para la

Habana y Santiago de Cuba

el magnífico y rápido transatlántico a dos máquinas y del hélice

CADIZ

ADMITIENDO PASAJE

A LOS SIGUIENTES PRECIOS (Impuestos incluidos.)
TERCERA ORDINARIA

Enteros de 10 años en adelante.....	Pesetas 529'50
Medios de 5 a 10 años.....	» 272'00
Cóncitos de 2 a 5 años.....	» 143'25
En instalación de 3.ª Preferente.....	» 700'80
Id. 2.ª.....	» 835'00

Cocina a la española.—Trato irremojable.—Espléndidos ajamientos.—Españoles cubiertas de piso.—El buque va montado con todos los adelantos modernos.

La conducción del pasaje y sus equipajes a bordo es por cuenta de la Compañía y de éstos se dará recibo.

Se reservarán en firme las plazas que se soliciten mediante depósito de CIN PESETAS por cada una.

Para tener tiempo de cumplimentar los requisitos de las disposiciones vigentes es preciso que los pasajeros se presenten en esta Agencia, con toda la documentación en regla, CINCO días antes del fijado para la salida del vapor

CARGA.—Se admite para los puertos de Habana y Santiago de Cuba haciéndose la descarga directamente a los muelles.

También se admite para los demás puertos de la Isla de Cuba, con transbordos en Habana y conocimiento directo desde Vigo.

Para más informes dirigirse a sus CONSIGNATARIOS

J. Ribas e hijos, Ltda. Colón 5. Vigo.



Máquinas para coser y border
las de mejor resultado y las más elegantes

WERTHEIM

MAQUINAS ESPECIALES

de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y género de punto.

Dirección general en España. RAPIDA, S. A. AVIÑO, 9 Apartado 738. BARCELONA

Pídanse catálogos ilustrados que se enviarán gratis.

Ventas al contado y a plazos: Casa JAIME AREVALO. AVILA.

Se desean con urgencia

Agentes para hacer informaciones personales en todas las localidades de España con preferencia en las aldeas más insignificantes. Se abonarán mil pesetas de comisión por cada información que se lleve a efecto. Trabajo compatible con otras ocupaciones. Se garantiza el pago de las comisiones en la forma que se desee. Reserva y garantía absoluta. No se precisan referencias ni sello para la respuesta. Para más detalles diríjanse al

APARTADO DE CORREOS 4026. MADRID.

Vidriera internacional S. Zavala y Compañía S. en C.

Zubleta número 7.-SAN SEBASTIÁN

Grandes almacenes de vidrios de todas clases y espesores. Baldosas prismáticas para pisos. Lunas para escaparates, espejos, biselado, curvado, grabado y decoración de vidrios y cristales. Fabricación de rótulos, vitrinas y vidrieras artísticas.

SERVICIO RAPIDO.—PRECIOS SIN COMPETENCIA

PORTLAND "IBERIA,"

SOCIEDAD ANÓNIMA

EL MEJOR CEMENTO

PORTLAND ARTIFICIAL

FÁBRICA en CASTILLEJOS (Línea de Madrid a Alicante) DEPÓSITO Calle de Téllez, 6. Madrid.

OFICINAS: Calle de Fernánflor, 2. MADRID. Teléfono, 51-25-M. Apartado, 672.

Dirección Telegráfica y Telefónica: **IBERLAND-MADRID.**

CALLOS?

En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLO Y JUANETES el patentado

UNGÜENTO MÁGICO

Rechazad las imitaciones.

En Farmacias y Droguerías 1,50 pesetas. Por correo 2 pesetas

FARMACIA PUERTO. PLAZA SAN ILDEFONSO 5. MADRID

COMPANIAS FRANCESAS

Sud Atlantique

Y

CHARGEURS REUNIS

Vapores de gran lujo extra-rápidos

Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y 4 hélices.

18 de octubre	«Massilia»
15 de noviembre	«Lutetia»

Precio del billete en tercera clase, pesetas 607'95.

Para Dakar, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los vapores siguientes:

10 de octubre	«Hoedica»
30 de octubre	«Formose»
19 de noviembre	«Desiderade»
28 de noviembre	«Groix»

PRECIOS

En 3.ª preferencia con camarote, comedores y salón de conversacion..... 696 95

En 3.ª con camarote y comedores..... 602 95

En 3.ª corriente..... 547 75

SALIDAS DE LA CORUNA

Para Dakar, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

4 de octubre	«Meduana»
19 de octubre	«Quesant»

Precio del billete en tercera clase 547'75 pesetas.

NOTA.—Los niños menores de 2 años gratis. De dos años a diez no cumplidos medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes generales en España,

ANTONIO CONDE, HIJOS

Vigo, Luis Taboada, 4.—La Coruña, Plaza Orensé núm. 2.—Vilagarcía, Calle Marina 29 y 30

C^o Generale

Transatlantique

LINEA DE NUEVA YORK

Saldrán de VIGO directamente para Halifax y NUEVA YORK los hermosos y rápidos vapores:

«Chicago» el 7 de septiembre.

«La Bourdonais» el 13 de octubre.

«Roussillon» el 25 de octubre.

Precio de Cámara, desde 135 dólares más impuestos americanos.

LINEA DE LA HABANA Y VERACRUZ

Saldrá de Vigo directamente para La Habana y Veracruz el rápido vapor

«Cuba» el 7 de noviembre.

Precio de 3.ª clase a La Habana 539'50 pesetas. 2.ª intermedia, 843'25. 2.ª clase, de 1.200 a 1.400. 1.ª clase, de 1.500 a 2.900.

Precio en 3.ª clase para Veracruz, 582'89 pesetas. 2.ª intermedia, 886'55. 2.ª clase, de 1.250 a 1.450. 1.ª clase, de 1.500 a 3.000.

Para Nueva York únicamente se expedirá billete de pasaje:

- 1.º A los súbditos americanos,
- 2.º A aquellos que siendo su residencia habitual los Estados Unidos se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano.
- 3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por cónsules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

Para más informes dirigirse a los Agentes:

ANTONIO CONDE, HIJOS

Calle de Luis Taboada, núm. 4. (Apartado de correos núm. 14), VIGO.